

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34864** *CONCUBIER, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 172 de 2009, contra Concubier, Sociedad Limitada, habiéndose dictado auto de fecha 18 de noviembre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 18.167,26 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090084925-1